MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL IEPC-GUERRERO					
FECHA:	28/05/2026	**HORA DE INICIO:**	14:00 HRS.	**HORA DE TÉRMINO:**	14:30HRS.
LUGAR:	**Sala virtual: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjUzYmUzMGMtZjA1Ni00OTBkLWFhOWItNTQ5MDYyYjNlZWQ2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d**				

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, siendo las trece horas del día veintiocho de mayo del año dos mil veintiséis, se celebra la **Quinta Sesión Ordinaria** del Comité Editorial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), sita en reunión de manera virtual mediante la plataforma de Microsoft Teams a través del enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup- , inicia dando la bienvenida la Ciudadana Betsabé Francisca López López, quien preside el Comité Editorial y de conformidad con lo establecido en los artículos 37 fracción V, 38 en su fracción I, 40 fracción VII, 42 en su fracción I, 44, 51 y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. La Consejera Presidenta del Comité Editorial, solicitó a la Ciudadana Andra Lira Pollett Castillo Salgado, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y declare la existencia del quórum legal para la celebración válida de la **Quinta Sesión Ordinaria** del Comité Editorial. - - -

- - - Acto seguido, la **Ciudadana Betsabé Francisca López López**, en su calidad de Consejera Presidenta del Comité Editorial, declaró instalada formalmente la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité Editorial** y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración de las y el integrante del Comité, el Orden del Día que previamente fue circulado, para dar cumplimiento a la Convocatoria; acto seguido, en uso de la voz la Secretaria Técnica, da lectura al Orden del Día siguiente: -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Técnica, solicito a usted que someta a aprobación de las y el integrante del Comité Editorial, la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, para entrar de lleno al análisis, discusión, y en su caso aprobación de los documentos. - - -

referida; para tal efecto, se procedió a recabar la votación de manera nominal: Consejera Betsabé Francisca López Lopez, **a favor**; Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, **a favor**; Consejera Alejandra Sandoval Catalán, **a favor**; Consejera Dora Luz Morales Leyva, **a favor**; y el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz, **a favor.-** - - - - - - -

- - - - - - -

padrón de articulistas de la revista; respecto de las temáticas de interés manifestadas por las personas registradas, una de las participantes señaló su interés en desarrollar contenidos relacionados con la participación política de las mujeres y las juventudes, así como temas vinculados al combate a la corrupción, movilidad, política, políticas públicas y derechos humanos; por su parte, el participante masculino manifestó interés en colaborar con temas relacionados con corrupción, movilidad, políticas públicas y derechos humanos; por lo anterior, se presenta el informe correspondiente al padrón de personas interesadas en colaborar como articulistas, con corte al 20 de mayo. es cuanto, consejera presidenta. - - -

su intención de colaborar, únicamente se recibieron dieciocho artículos dentro del plazo establecido. Enseguida, dio cuenta de los trabajos recibidos, correspondiendo a Francisco Javier Valdés el tema “¿Quién tiene derecho a representar al pueblo?”; a Georgina Jorge Ramírez, “Participación política de las mujeres en Guerrero: una visión bioética”; a Eduardo Cordero, “Candidaturas LGBTIQ+ y acciones afirmativas: lo importante y lo urgente”; a Juan Fernando Abarca Reyes, “La accesibilidad a la representación: barreras visibles e invisibles para las personas con discapacidad en la política guerrerense”; a Marco Antonio Ambrosio Vargas, “La participación de los jóvenes en la política”; a Ivette Salinas Carranza, “Primer distrito electoral afromexicano en Guerrero: un hito en la historia de México”; a Gabriel Ortiz Salgado, “Democracia tras las rejas: el voto en prisión preventiva en Guerrero 2026-2027, una deuda pendiente”; a José Luis Caballero Cocteco, “Acciones afirmativas: la voz de las juventudes indígenas en el Congreso de Guerrero”; a Mayra Adriana Bravo Organis, “Democracia sin exclusión: la participación política de las mujeres en los gobiernos municipales de Guerrero”; a Sergio Anacleto Aguilar, “Autoadscripción indígena y representación colectiva: análisis e implicaciones”; a José Andrés Melchor Piza, “Retos de la juventud para el efectivo ejercicio de la democracia en la era digital”; a Arturo Martínez Cruz, “Democracia incluyente y acciones afirmativas para la representación política de los pueblos afromexicanos en el estado de Guerrero”; a Manuel Cavillo Calvillo Bravo, “Influencia afromexicana en la democracia mexicana”; a Juan José Morales, “Del discurso a la acción: desmantelando la simulación política juvenil”; a Irán Baños, “Acciones afirmativas LGBTIQ+ y la democracia incluyente”; a la articulista Vargas Licci, “De la paridad formal a la paridad real: acciones afirmativas para la inclusión política de las mujeres en Guerrero”; y a Alfonso Lara Muñiz, “Juventudes y autonomía política: los desafíos y el relevo generacional en la democracia mexicana”. De igual forma, informó que se recibió un artículo del articulista Eric Pavel Galeana Mayo, titulado “Inclusión de las personas jóvenes: nuevas formas de hacer política”; no obstante, precisó que dicho trabajo fue presentado fuera del periodo establecido para la recepción de artículos. Finalmente, señaló que los dieciocho artículos recibidos en tiempo y forma fueron turnados al Grupo Interdisciplinario de Trabajo para su evaluación; posteriormente, los trabajos mejor calificados serán presentados al Comité Editorial en una sesión extraordinaria, a efecto

de determinar la integración definitiva del número correspondiente. es cuanto, consejera presidenta. - - -

del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 18 de junio del año 2026, con el voto unánime de las integrantes y el integrante del Comité Editorial. - - -